

Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz

Theoretical and Methodological Points of Reference for the Sociology of Peace

*Ginneth Esmeralda Narvárez Jaimes**

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-4081-4389>

*Camilo Castiblanco***

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-5082-2577>

*Miguel Urra Canales****

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-7066-7220>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2019

Fecha de aceptación: 18 de diciembre de 2019

Para citar este artículo

Narvárez, G., Castiblanco, C. y Urra, M. (2020). Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 17-32. DOI: <https://doi.org/10.15332/25006681/5453>

* Doctora en Ciencias Sociales, con énfasis en Estudios Políticos (Flacso-Ecuador). Docente investigadora de la Facultad de Sociología. Correo electrónico: ginnethnarvaez@usantotomas.edu.co

** Magíster en Sociología. Docente de la Facultad de Sociología y profesional especializado de la Jurisdicción Especial para la Paz. Correo electrónico: camilocastiblanco@usantotomas.edu.co

*** Doctor en Sociología de la Universidad de Comillas. Decano de la Facultad de Sociología. Correo electrónico: miguelurra@usantotomas.edu.co

RESUMEN

Este artículo de reflexión propone una definición general de la sociología de la paz y explora sus peculiaridades para el contexto colombiano. Se ofrece una definición académica, acompañada de una agenda temática, una propuesta metodológica y algunos apuntes epistemológicos.

Palabras clave: sociología, paz, teoría, metodología.

ABSTRACT

This reflective article proposes a general definition of the sociology of peace and explores its peculiarities for the Colombian context. An academic definition is offered, accompanied by a thematic agenda, a methodological proposal, and some epistemological notes.

Keywords: sociology, peace, theory, methodology.

Solo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto,
es un pueblo maduro para la paz.

ESTANISLAO ZULETA

¿QUÉ ES LA SOCIOLOGÍA DE LA PAZ?

La sociología de la paz es el estudio científico de las actividades y los comportamientos de los seres humanos y las colectividades que construyen y reconstruyen tejidos sociales basados en la reconciliación, en la resiliencia y en la superación de los conflictos sociales, políticos, económicos y culturales por medio de vías no violentas.

La sociología de la paz parte de la teoría del conflicto y analiza, en contextos específicos, las formas que adquiere la paz. Para Galtung (2003), surge de la paz

como ausencia de violencia y propone la construcción de una ciencia autónoma (Galtung, 1998). La sociología de la paz permite fortalecer la concepción de la *paz* como apuesta constructiva y creativa en la resolución de los conflictos, y deriva en la construcción de una democracia agonista como el camino de la paz. Desde este enfoque, se comprende la paz como un derecho ciudadano y como un deber. En este sentido, desde la academia se enfatiza en la necesidad de aportar herramientas teóricas y metodológicas para que las comunidades en Colombia y en otras partes del mundo azotadas por conflictos armados tengan cierta comprensión sobre ella.

La paz se aborda como una acción social inacabada. Bajo este enfoque la paz es una práctica social cotidiana que reconoce todos los actores involucrados, ya sean estos institucionales o no. De esta manera, la paz se concibe como un proceso que no se limita a un constructo normativo, sino a la interiorización de lo que en definitiva deriva en una democracia próxima e incidente.

Desde la teoría del Estado se ha enfatizado en la apuesta liberal, que legitima la violencia institucional. La estabilidad del orden se ha comprendido de manera errática, como la validación de la violencia que posibilita el control social y el orden. Sin embargo, el siglo XXI constata la necesidad de una renuncia a toda práctica violenta para pasar a priorizar el debate argumentado que posibilita la razón. Es decir, la razón del Estado no puede ser más la violencia, sino la deliberación de la diferencia en un mundo pluridiverso (Simmel, 2000).

La poliarquía logra su alcance cuando se lucha contra el monologismo y la univocidad, que desconoce otros mundos de lo posible. Así, la sociología de la paz reconoce el conflicto porque justamente reconoce, en Colombia y en el mundo, la diversidad de voces políticas, sociales y académicas que han sido acalladas, aquellas que procuran otros mundos posibles desde un consenso que no deja de reconocer la existencia de las problemáticas sociales, sino que potencia los actores de la paz, que procuran nuevos y mejores mecanismos de resolución de los conflictos.

Desde la sociología de la violencia se han abordado los actores armados, ya sean legales o ilegales; se han considerado las estadísticas derivadas de la práctica bélica, y

se han recreado los escenarios propios de la guerra. En Colombia ha sido prominente la producción académica en esta ruta y, sin embargo, caracterizar las causas estructurales de la guerra no ha ayudado a superar las relaciones de inequidad y pobreza en el territorio, y tampoco ha ayudado a superar el hambre ni el desempleo. Sí ayudó a diagnosticar nuestra guerra en términos culturales, políticos, económicos desde el universo de la sinsalida, de las cadenas eternas de rencor y venganza, mas no de las posibilidades que brinda la reconciliación.

La sociología de la paz no se contrapone a las de la violencia o guerra (incluso, todas ellas podrían agruparse en un macroárea como la sociología política), sino que pretende complementarlas, como si fueran dos caras de la misma moneda. En este sentido, también se amplía el campo de estudio, por ejemplo, a proyectos productivos y de vida tras situaciones de violencia, cambios en la relaciones sociales, rituales y prácticas culturales de reconciliación, pedagogía de la paz, reintegración de excombatientes, procesos y acuerdos de paz, sociedad civil y actores de paz, entre otros. También, al igual que ocurre con la guerra, también este estudio integra la relación de la religión, los procesos políticos, los procesos culturales o los medios de comunicación con la construcción de paz.

Desde la sociología de la paz, se pretenden reconocer los actores de construcción de paz y reconciliación a nivel público y privado, social e individual, internacional, estatal, regional y local. Estadísticamente, se trata de abordar también las prácticas de reconstrucción del tejido social y de superación de situaciones de violencia y de enfrentamiento. De manera general, también se reconocen como objeto de estudio los escenarios políticos, sociales y comunitarios, propios de la paz y de la superación de la confrontación violenta como forma de resolver los conflictos.

En los hallazgos suscitados por diferentes proyectos de investigación realizados en la Facultad de Sociología de la USTA en los últimos años, se verifica una constante en las comunidades rurales que se han visitado. Aquellas que tienen que enfrentar los hechos victimizantes justamente son ellas las que dan lecciones de perdón y de resiliencia (p. ej. Idrobo y Amaya (2018) o Castiblanco y Narváez, 2018).

De estas comunidades rurales se han aprendido experiencias que no se hallan en los textos académicos, ni en los programas de gobierno que conciben la paz desde universos unidimensionales y desde planteamientos tecnocráticos que invisibilizan tanto los saberes populares como la necesidad de sobrevivencia que existe en las regiones, donde la figura ausente justamente ha sido el Estado. Aquí, estas prácticas sentidas y vívidas de nuestro país rural se retoman para poder recrear las prácticas locales que sí construyen paz.

Estas experiencias, se han abordado desde metodologías mixtas, cuantitativas y cualitativas. Igual que se puede construir un relato y una memoria de la guerra y la violencia, se pueden tejer los relatos y la memoria de la paz. Igual que se pueden medir los efectos de la guerra y la confrontación, se pueden medir los efectos de la paz y la reconciliación. En términos concretos cualitativos, en conversaciones con excombatientes y víctimas se han escuchado reproches, casi de corte epistemológico, sobre del acto de indagar por hechos violentos muy impactantes, normalmente pasados, pero “retirar la grabadora” cuando los actores van a conectar su relato con el presente y el futuro, que suelen tener el sello de la resiliencia, la supervivencia, la reconciliación, el perdón y la esperanza. En términos concretos cuantitativos, las comunidades hacen el reclamo de no mostrar solo los datos de la devastación y la violencia, sino que sean capaces también de consolidar estadísticas de la superación de la guerra.

El campo de sociología de la paz es un campo interdisciplinar que retoma elementos propios de la sociología, pero también abre espacio al diálogo con la ciencia política, el trabajo social, la psicología social, la economía, el derecho y la filosofía política, entre otras, y al tiempo potencia los saberes de las colectividades sociales, que finalmente pueden derivar en regularidades, convergencias y caracterización de prácticas incomprendidas por la ciencia social hasta ahora.

Estas prácticas que materializan la consolidación y el fortalecimiento de comunidades locales de paz como voces de resistencia requieren la formulación de un constructo metodológico que posibilite la evaluación del impacto social de las estas, así como

la oportunidad de réplica a ejercicios que conducirán a la reconstrucción de tejidos sociales que han sido destruidos por la guerra.

Desde la perspectiva histórica que arroja el balance de los procesos de negociación en Colombia, se concluye la necesidad de identificar la historicidad de los procesos de paz, sus alcances, los balances positivos de estos y lo ganado en cada proceso de negociación. Asimismo, se plantea la necesidad de identificar la esperanza ciudadana de construir un país en donde la eficacia de la muerte no sea la garante de los proyectos que conducen a la sociedad, sino justamente que sea el diálogo el referente que algún día nos logre cohesionar como proyecto societal. En términos de Hardt y Negri (2000), se postula el requerimiento democrático de garantizar el poder constituyente como potencia vital de la multitud.

Algunos análisis académicos se han centrado en las debilidades de los procesos de paz, en la ausencia de voluntad bilateral, que han conducido al resquebrajamiento de las negociaciones de paz, o en las dinámicas contextuales que impiden la consolidación de los escenarios de paz. Aquí por el contrario se hace relevante la ganancia que se observa en las voluntades efectivas que han logrado deponer las armas y la caracterización del agotamiento de la guerra como proyecto colectivo.

No es la primera vez que en Colombia una organización armada depone las armas. En el siglo XIX se presentaron fuertes enfrentamientos bélicos que constataban proyectos de Estado-Nación opuestos, cuyas constituciones fueron el resultado de estos armisticios. El siglo XX no produjo estos mismos efectos: las protestas sociales no fueron respondidas, y progresivamente el país se vio envuelto en radicalismos políticos de parte y parte, lo que generó lógicas dialécticas de responder a las reclamaciones sociales con distintas formas de violencia. La Guerra de los Mil Días y La Violencia fueron dos claras expresiones de la resolución de los conflictos por la vía de la fuerza. No obstante, los territorios aprendieron a convivir con los fantasmas que dejaron estos hechos.

Las comunidades rurales, más que las urbanas, aprendieron a sobrevivir en medio de la muerte y el despojo, pero no por ello renunciaron. Al salir a territorio se constata

una profunda convicción de continuar, de enfrentar el día a día, de no renunciar a la alegría. Estas comunidades enseñan a perdonar, algunas veces desde los lugares que ellas construyeron para la memoria; otras lo han hecho desde el olvido, pero han continuado, se han mantenido y han hecho país con esos esfuerzos.

Los procesos de paz de la década del noventa recalcaron la necesidad de otorgar las garantías a la oposición política (Sánchez y Chacón, 2006), y quienes depusieron sus armas y se comprometieron con su reintegración apostaron por hacer política desde el escenario electoral. El M-19, el Quintín Lame, el EPL y el PRT en su momento tuvieron que afrontar los mismos desafíos que actualmente deben enfrentar los excombatientes de las Farc-EP. Aunque se enfrentan a rechazos y falta de comprensión de sus agendas, se mantienen haciendo política desde la vida civil y no desde la vía armada.

El escenario actual puede analizarse desde dos ópticas contrapuestas: una, la que pone énfasis en los 203 excombatientes de las Farc asesinados a la fecha; otra, la de los más de 9000 excombatientes que quieren rehacer su vida y darse una oportunidad por vivir sin las angustias propias de la vida bélica, realizarse como parte activa de la sociedad, a pesar de expresar un programa político que dista del modelo neoliberal hegemónico, seres humanos que procuran un país más justo y más humano. Ambos enfoques se complementan y nos acercan a un abordaje más complejo y preciso de las dinámicas, violentas o no, del conflicto armado colombiano.

La falta de educación política de la sociedad colombiana se ha visto reflejada en la aceptación de una institucionalidad que hace pervivir las contradicciones sociales y las brechas que trae consigo este modelo político y económico inequitativo, y que, de manera sistemática, se expresan en la movilización social y en las demandas de acceso a la educación, de mejoramiento en los servicios de salud, de mayores garantías para el sistema pensional, de alternativas para la superación de la crisis en el agro y de garantías de protección a los bienes comunes, al medio ambiente. Dichas demandas derivan en un escenario político donde hablar de democracia no solo significa tener garantías de elegir los gobernantes, sino que implica necesariamente trascender el mundo de lo político a la esfera económica y social.

Se requiere entonces construir nuevos significantes aglutinantes, deconstruir al otro como enemigo, eliminar la figura de amenaza y de actor disfuncional a quien no se identifica con el proyecto político particular. Es necesario reconocernos como agentes y no ya como sujetos, romper con el esquema vertical que impone la democracia representativa y procurar una mayor interrelación con los actores que enarbolan iniciativas ciudadanas en las cuales recogen expresiones parciales de esa gran masa que constituye la sociedad.

En últimas, se trata de complementar el modelo propuesto por la sociología de la violencia, reenfocar el lugar de observación e impulsar el reto de comprender las prácticas de los excombatientes en escenarios de reconciliación y de reactivación de proyectos de vida personal. En términos subjetivos, se requiere nombrar al otro desde el orden enunciativo; nombrarlo comporta reconocer su existencia, luchar contra su histórica invisibilización. Otorgarle voz significa darle un lugar en la política. En términos de Rancière (2007), consiste en procurar democracia desde el cambio de lugar que se le da al *ethos* subalterno, para posibilitar desde un escenario horizontal su reconocimiento y, así, la valoración de su postura y de sus argumentos.

La sociología de la paz procura comprender las razones racionales como circunstancias afectivas que posibilitan la renuncia a prácticas violentas, ya sea por hastío, culpa, balance racional con relación a fines, cansancio, miedo o logro de acuerdos que vislumbran otra forma de ser y de hacer en sociedad. Los excombatientes rompen con la tradición que ha ocasionado la naturalización de las prácticas bélicas y renuncian a validar la fuerza como referente de victoria. Incluso se dilucida la renuncia de la victoria particular como punto de llegada, se posibilita la victoria como construcción colectiva y se insta un acuerdo con ese otro interlocutor con quien se tiene la diferencia.

Este enfoque comprende la realidad social cambiante, cargada de contradicciones, donde se procura el diálogo como apuesta racional y relacional. Además, reconoce la naturaleza de la guerra como parte de la naturaleza humana, pero dados los daños producidos, se vuelca sobre la potencia de la vida, en la que se renuncia a la creación, mitificación y cultivo de un enemigo total que debe destruirse. La sociología de la

paz reconduce hacia la definición de un contradictor que debe existir como garantía de libertad y disenso.

La creación del enemigo fundamenta la confrontación, marca una clara diferencia entre actores y justifica daños letales contra un otro al que se pretende eliminar, arriesgando incluso la propia vida. El actor bélico no solo destruye al otro, sino que termina autodestruyéndose en esa tarea, pues genera afectaciones sobre los propios entornos de acción. Se debe entonces indagar la inmanencia de la violencia física a la naturaleza humana; tanto Norbert Elias (1992) como Estanislao Zuleta aportan elementos comprensivos a propósito de las razones que llevan a un ser humano a eliminar físicamente a otro(s), a perpetuar la relación bélica y resolver sus conflictos por la vía de la fuerza:

Si se quiere evitar al hombre el destino de la guerra, hay que empezar por confesar serena y severamente, la verdad: la guerra es fiesta. Fiesta de la comunidad aún unida con el más entrañable de los vínculos, del individuo al fin disuelto en ella y liberado de su soledad, de su particularidad y de sus intereses, capaz de darlo todo, hasta su vida. Fiesta de poderse aprobar sin sombras y sin dudas frente al perverso enemigo, de creer tontamente tener la razón y de creer más tontamente aún de que podemos dar testimonio de la verdad con nuestra sangre. (Zuleta, 2017, pp. 86-87)

Desde la sociología de la paz, se abre un debate respecto a las dimensiones afectivas y emocionales que contraen la guerra, así como la paz. Norbert Elias, por ejemplo, no se reduce al análisis de la guerra desde el ámbito meramente público, sino que cuestiona las razones de la violencia desde sus expresiones más sutiles y latentes (Elias, 1989); al tiempo que arroja explicaciones según el grado de civilización de cada comunidad societal, que son correspondientes con los niveles de desarrollo de su cultura política: “La complejidad de la guerra revela, por un lado, la debilidad de los pilares de la civilización y su desmoronamiento en situación de conflicto” (Ampudia y Sánchez, 2013), pero, por otro lado, los retos culturales que implica la renuncia a las vías de hecho y a las salidas por la vía de la fuerza.

La sociología de la paz cuestiona el orden hegemónico (Gramsci, 1971) respecto a las injusticias que trae, sugiere repensarse como sociedad y rescatar las prácticas sociales que han posibilitado la vida en condiciones adversas y en contextos de amenaza e intimidación. Las comunidades han sobrevivido a su destinación; con la presente propuesta se evita la normalización del orden de la violencia y la interiorización de nociones que impactan la ética individual y potencian una lógica valorativa en la que se prefiguran violencias buenas y legítimas, que se deben imponer frente a violencias de orden negativo y destructor. Consiste en rechazar entonces la violencia y se procura el rechazo de esta lógica que impone un orden social a partir de violencias normativizadas que mantienen el control de la población y eliminan lo que consideran como amenazas al *statu quo*.

Desde la sociología de la paz se pretende abrir un debate argumentado. ¿Será posible ordenar la sociedad bajo referentes distintos a la violencia? ¿Se puede construir colectivamente desde la confianza y el respeto por el otro diferente? ¿Será posible que, desde una modernidad basada en la razón, el ser humano comprenda que la democracia se basa principalmente en el derecho inalienable a la vida? ¿Será posible desmontar la violencia desde la resistencia pacífica? ¿Será que desde prácticas ejemplarizantes se construyen diferentes tipos de goce distintos a los placeres naturales de la sevicia? Desde estos interrogantes se aborda una discusión centrada en la justicia social, los derechos humanos y se cuestionan los excesos de la violencia institucionalizada.

También se abren espacios al cuestionamiento de la racionalidad económica que ha predominado en las sociedades modernas, la cual está basada en la internalización de una concepción basada en el logro de metas. El esfuerzo por regular los excesos que estas lógicas propician han dado lugar a las regularizaciones desde el escenario legal, que se reconoce como el orden democrático en beneficio de intereses colectivos, pero que en términos concretos privilegia la propiedad privada y el interés individual. La legitimidad de la violencia oficial se presentó como políticamente correcta, aunque condicione las prácticas colectivas al régimen de la competencia y la rivalidad, en detrimento de un orden consensual, dialógico y aglutinante. Se enfrentan entonces dos nociones fundamentales desde la filosofía política: la realista, que hereda a Maquiavelo y Hobbes bajo presupuestos conservadores; y la idealista,

heredada del liberalismo radical propio de Kant y el socialismo utópico de Fourier, Saint-Simon o Blanqui, e incluso dialoga con apuestas filosóficas más radicales, libertarias y vitalistas como las de Spinoza y Nietzsche. La sociología de la paz es dialogante con los progresistas que posibilitan escenarios de ruptura y transformación.

LA SOCIOLOGÍA DE LA PAZ EN COLOMBIA

La paz no es pacificación. Colombia en su historia republicana solo ha conocido y se ha gobernado bajo el orden que impone la violencia y la guerra. Es una sociedad que no ha estado educada para solventar sus diferencias sobre otro referente que no sea la victoria en relación estrecha con la muerte. De ahí que un país que no ha sabido vivir en paz requiere de manera indefectible educar para la paz, lo cual implica un reconocimiento de las diferencias, posibilitar un mundo incluyente, renunciar al argumento absoluto y cerrarse a los dogmas para posibilitar un universo de libertad en el que se materialice la diversidad, el respeto y la negociación como relaciones óptimas de poder.

Chantal Mouffe (2007) advierte la necesidad de comprender la política desde una perspectiva de antagonistas dentro de la lógica de adversarios que discuten y no de enemigos que se eliminan. Contempla la relevancia que tienen las emociones y las pasiones de los actores sociales en la constitución de identidades colectivas, y resalta la necesidad del consenso y de la participación desde un orden plural.

Mouffe va a transpolar el concepto conflictual del psicoanálisis hacia el análisis de lo político y lo social; esto es, la imposibilidad de erradicar definitivamente el conflicto tal como lo afirma el psicoanálisis y la necesidad de tramitar las distintas expresiones de este (Lucero, 2018, p. 111).

Lograr la deconstrucción de los referentes racionales como pasionales que han perpetuado la guerra en Colombia sería la tarea educativa que estaría pendiente de realizar. No basta con elaborar múltiples informes sobre lo ocurrido, si desde las

ciencias sociales no aportamos elementos para la superación de esas prácticas bélicas que imposibilitan la democracia en Colombia.

Reconocer los efectos positivos que contrajo el acuerdo final con las Farc-EP resulta una acción necesaria como parte del proceso de refrendación. Como ejercicio académico, desde la sociología de la paz se analizan los elementos rescatables de esta negociación. Se evidencia la voluntad de paz que expresan los excombatientes, los esfuerzos de la ciudadanía por acoger a estos conciudadanos desde prácticas que garantizan la reparación de las víctimas y la no repetición. La sociedad colombiana es responsable de que los acuerdos se mantengan, es corresponsable de la implementación del acuerdo y de dar acogida a los excombatientes que decidieron deponer sus armas en busca de una vida tranquila, de un mejor país y de una posibilidad material para poder reconstruir sus proyectos de vida. Nunca es tarde para aprender a vivir en paz. Desde la academia, nuestro deber moral consiste en posibilitarlo. Si el conflicto es connatural a la realidad social, a nuestra *psique*, y es indisoluble de la realidad, siempre cambiante. ¿Cómo pensar lo político? ¿Cómo transformar lo político? ¿Cómo convivir con los conflictos y su transformación?

Eso está relacionado con el antagonismo, que es una negatividad que no puede ser nunca superada de manera dialéctica. Allí los puntos de referencia son, por una parte, el psicoanálisis y la visión del sujeto en Freud, pero también la perspectiva de Derrida; eso es un cierto tipo de ontología realmente muy específica no únicamente del posestructuralismo —aunque creo que ha sido mejor desarrollado en la tendencia posestructuralista—. Entonces, la cuestión es: ¿cómo pensar la política a partir de una ontología de ese tipo? (Mouffe, en Ramos, Martins, Oliveira y Mesquita, 2014).

La paz debería enseñarnos a dar mejores respuestas respecto a nuevas y mejoradas formas de relacionamiento social. Podría ser la posibilidad para romper por fin con el régimen de la competencia y de la aniquilación del otro. Colombia tiene como potencia el culmen de una modernidad que históricamente ha sido postergada, se busca entonces que la razón colectiva deje de festejar los triunfos que han sido obtenidos por vía de la fuerza. La paz en la academia debería enseñar que política

no es sometimiento, ordenamiento y, menos, control social que posibilita la homogeneidad. se debe entonces diferenciar entre *lo* político y *la* política:

Lo político se refiere a la dimensión del antagonismo y de la negatividad radical, se sitúa en el nivel ontológico. *La* política se refiere al conjunto de prácticas y discursos cuyo objetivo es organizar la coexistencia humana, pero en condiciones que son siempre conflictivas porque son atravesadas por la dimensión de lo político (Mouffe, en Ramos *et al.*, 2014).

La política es justamente la forma que adquiere el litigio como verificación de la igualdad entre ciudadanos (Rancière, 2007). La política como ejercicio deliberativo y aglutinante, creador de nuevas formas de interrelación debe trascender desde el ámbito privado hasta el colectivo para posicionar la voz de los sin voz. Rancière diferencia entre la política y lo político; él comprende la política como “el proceso de emancipación” y lo político lo concibe como el “terreno de encuentro entre la política y la policía (gobierno)” en el tratamiento de un daño (Narváez, 2014, p. 297).

La política y la paz como expresión política demandan una reconciliación entre antagonistas, la lucha por la verdad desde ámbitos equitativos que se regulen bajo prácticas de igualdad; es decir, garantías equivalentes para todos los contradictores a la hora de discutir, de lograr consensos o de procurar la creación de futuros.

Colombia, como proyecto vinculante, constata transformaciones sociales progresivas desde las prácticas que han logrado materializar la convivencia y la paz en los territorios. Ahora no solo basta con reconocer estas experiencias y de caracterizarlas, sino que se requiere una apuesta teórica y metodológica que promueva la comprensión de estos nuevos significantes y que, desde el universo de la posibilidad, les otorgue un espacio a los actores que materializan la paz desde la economía, la educación, el derecho, la ciencia y el arte. Prácticas que sean visibles para futuras réplicas, como acciones ejemplarizantes que contraen en su esencia signos de esperanza.

CONCLUSIÓN

Estas reflexiones pretenden, dentro de la sociología del conflicto, ampliar el campo de los estudios relacionados con la paz. En sociedades con ciclos largos de enfrentamiento armado, el conflicto puede llegar a ser sinónimo de violencia y, desde ese prisma, la investigación se aborda en términos sociológicos. Sin embargo, donde hay y ha habido violencia también hay reconciliación, perdón, resiliencia, resistencia y anhelos de paz. Estos campos no pueden ser dejados de lado en las interpretaciones sociales. La sociología de la violencia tiene una larga tradición y excelentes y rigurosos estudios en todo el mundo. La sociología de la paz, sin embargo, no tiene tanto peso académico, aunque no por ello deja de ser un tema de estudio apasionante.

Como ya se ha indicado, la agenda temática de la sociología de la paz va desde el análisis de los procesos y negociaciones de paz a los proyectos productivos y de vida tras situaciones de violencia, prácticas culturales de reconciliación, pedagogía de la paz, reintegración de excombatientes y todos los procesos políticos, sociales y culturales relacionados con la construcción de paz. Estos campos han sido estudiados, pero quizás de manera independiente, sin tener en cuenta que pueden tomar cuerpo en una sociología especial.

Metodológicamente, la apuesta es clara por la interdisciplinariedad y los métodos mixtos. Además, merece la pena explorar las posibilidades de procesos de investigación-acción participativa (IAP), que suelen ser más difíciles desde la perspectiva de la guerra y la violencia. Por ejemplo, para el investigador puede resultar imposible convivir y compartir con un grupo armado, pero sí puede hacerlo con un grupo de excombatientes que tienen un proyecto productivo.

Epistemológicamente, el reto es importante ya que el conflicto siempre está presente en las sociedades y la paz siempre será imperfecta. No se trata de hacer pacifismo, sino de estudiar científicamente los complejos procesos sociales alrededor de la resolución no violenta de los conflictos.

Como cierre, simplemente se espera que estas reflexiones motiven más investigaciones alrededor de la paz y se pueda seguir profundizando en una agenda temática y unas metodologías propias.

La sociología de la paz posibilita un diálogo interdisciplinar, en el que se analizan estas prácticas en comunidades locales específicas, en contextos históricos determinados y que pueden expresarse en ámbitos sociales, económicos y culturales; desde aquí se deriva su potencial epistémico para replicarse a otras realidades diferentes a la colombiana. Las prácticas de democracia agonista de Chantal Mouffe y las apuestas teóricas de política y emancipación de Rancière, en donde se encuentran epistémicamente, posibilitarían entonces la oportunidad política para consolidar los esfuerzos de paz que merece Colombia. Renunciar al diálogo, al acuerdo y a la negociación implicará necesariamente un reordenamiento bajo preceptos mortuorios, premodernos, salvajes y aniquiladores. La sociedad civil y la sociedad política serán las responsables de redirigir este proyecto colectivo.

REFERENCIAS

- Ampudia, F. y Sánchez García, R. (2013). Tras la estela de Norbert Elias. *Revista Política y Sociedad*, 50(2), 349-379.
- Castiblanco, C. A y Narváez, G. E. (eds.). (2018). *La vida me dio otra oportunidad*. Bogotá: Ediciones USTA. Consultado en <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/11667>
- Elias, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1992). *La búsqueda de la emoción en el ocio*. En *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (pp. 83-116). México: Fondo de Cultura Económica.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.

Gramsci, A. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

Idrobo, J. A. y Amaya, J. (2018). *Reconciliaciones y resistencias. Modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz*. Bogotá: Ediciones USTA.

Lucero, L. (2018). El conflicto en Chantal Mouffe: diálogos entre psicoanálisis y teoría política. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 18, 105-115.

Mouffé, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Narváz, G. (2014). Elementos teóricos desde Gramsci y Rancière para comprender analíticamente las Farc-EP. En F. Cante y F. Cuervo (coords.), *Renovadas formas de hacer Oposición*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Ramos, A. H., Martins, A. L., Oliveira, G. y Mesquita, R. (2014). Democracia y conflicto en contextos pluralistas: entrevista con Chantal Mouffe. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 21(2), 749-763.

Rancière, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Sánchez, F. y Chacón, M. (2006). Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002. En F. Gutiérrez, M. E. Wills y G. Sánchez (coords.), *Nuestra guerra sin nombre* (pp. 196-236). Bogotá: Grupo Editorial Norma; Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

Simmel, G. (2000). El conflicto de la Cultura Moderna. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 89, 315-330.

Zuleta, E. (2017). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

